

El FMI debe aceptar una propuesta para equilibrar la desigualdad y crear empleo digno para nuestros desempleados

Comunicado de la comisión de Economistas del Frente Amplio ante la propuesta gubernamental para la negociación con el FMI

1. Introducción: Una perspectiva económica equivocada.

Luego de analizar desde una perspectiva de interés popular y del trabajo, la discusión que ha suscitado el plan de acuerdo del Gobierno del PAC con el Fondo Monetario Internacional queda muy clara la orientación que tiene: la mayor parte de la propuesta recae sobre limitaciones al gasto e inversión pública, y en las medidas correspondientes a generación de ingresos se observa una amplia tendencia a cargar el peso sobre las personas trabajadoras al tiempo que se evitan cargas mayores a los sectores más adinerados del país.

Debe quedar claro que desde los años 80 del siglo pasado, se fue imponiendo en la visión política y económica, la peregrina idea de que el crecimiento y desarrollo económicos dependían de la capacidad de acumulación de riqueza de los dueños de empresa.

Esta perspectiva del funcionamiento de las relaciones económicas es propia de los orígenes del pensamiento

económico y supone un funcionamiento perfecto de los mercados. Esto es, supone la existencia de mercados perfectamente competitivos en los que ninguna empresa o conglomerado de empresas sean capaces de establecer los precios del mercado en función de sus ganancias (Hayek, 1948; Reuben, 2012).

No obstante que al pensamiento económico convencional le ha costado mucho llegar a aceptar que esa condición es meramente ideal y que no existe en los principales sectores productivos financieros y comerciales de las economías contemporáneas, persiste en la ideología política y económica dominantes la convicción de que el sistema económico funciona bajo ese supuesto (Herrera R., 2006; Reuben S., 2021).

Esta convicción y las políticas económicas y sociales implementadas bajo su fundamento han permitido que la propia dinámica del sistema, el propio mecanismo de la acumulación de capital, fueran cerrando los términos de libre mercado que se suponían. Con resultados desequilibrados en el funcionamiento esperado y deseado de la economía.

La desigualdad en la distribución del ingreso o, lo que es lo mismo, la remuneración desproporcionada de los factores de la producción y los servicios, el desequilibrio en el crecimiento y la inversión de los ramos productivos y de servicios, entre los principales efectos, crean paulatinamente las condiciones para el surgimiento de crisis sistémicas. Con repercusiones inevitables en el orden social y en el ordenamiento político de las naciones (Roth, S., 2015).

2. El origen del desequilibrio fiscal y formas de enfrentarlo

El desequilibrio que hoy presenta el gobierno de nuestro país sólo es un efecto directo de esas políticas que ahora les damos el nombre de neoliberales. El desequilibrio en las finanzas públicas, el crecimiento del déficit como resultado de un rápido crecimiento en los gastos contra un lento crecimiento de los ingresos fiscales resulta precisamente de la imposición de esas políticas fundadas en ideas erróneas sobre la realidad del funcionamiento del sistema socioeconómico que tenemos.

El recurso al endeudamiento externo al que recurre el actual gobierno del PAC es sólo uno de los que puede echarse mano para paliar esos desbalances. Hay suficiente evidencia en las experiencias concretas de países y organismos internacionales que sustenta la existencia de un variado instrumental para ese efecto.

El mismo equipo negociador del FMI que negocia hoy día el préstamo ha

asegurado que no ha venido a imponer determinadas condiciones para la negociación y que le corresponde a nuestro gobierno proponer las medidas necesarias para atender dicho desequilibrio.

Lamentablemente, el plan de negociación que ha presentado el gobierno del PAC, sigue, sin embargo, el manual de indicaciones de la perspectiva económica equivocada; con un marcado acento de liberar de las cargas requeridas a los dueños de las grandes empresas y cargar al pequeño empresariado, a los asalariados y asalariadas, pensionados y pensionadas, con los gravámenes requeridos para el equilibrio fiscal, mientras insiste en aplicar una política de reducción del gasto que resulta peligrosamente procíclica.

Un problema evidente en la propuesta del Gobierno es su foco casi totalmente fiscalista, omitiendo así la definición de fines claros para atender la crisis socioeconómica por la que atraviesa el país. Se observa una ausencia de metas y objetivos en materia de crecimiento sustentable, empleo, pobreza y desigualdad, mientras incorpora medidas que pueden profundizar la crisis.

En un reciente estudio llevado a cabo por el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, con una amplia base de datos global, los autores llegan a la conclusión de que el ingreso de capitales extranjeros para resolver las necesidades de inversión o déficit sistémicos en los países en vías de desarrollo, resultan contraindicados cuando las condiciones estructurales de esos países tienen desequilibrios

abultados (Eichengreen, et al, 2021).

Estos recursos, debido a esas condiciones particulares, lo que hacen es canalizarse en medio de esa estructura perversa por la desigualdad y los desequilibrios, con resultados negativos para el buen funcionamiento del sistema, reproduciendo en escala ampliada sus defectos y debilidades (Ob. cit., p.4).

3. Propuestas de un proyecto popular: reformas estructurales

Con base en estos resultados empíricos y en el conocimiento que aporta la discusión más reciente en el campo de la Ciencias Económicas, es que desde el equipo económico del Frente Amplio señalamos la oportunidad que presenta esta coyuntura para avanzar hacia un nuevo plan de negociación.

Este plan debe basarse en políticas que sustenten las condiciones de vida y consumo de los hogares en pobreza y personas desempleadas, que reduzcan la concentración de la riqueza, la centralización de los capitales en pocas manos, que promuevan la competencia en todos los sectores de la actividad privada, que permitan la regulación financiera y crediticia a fin de favorecer al empresariado pequeño y mediano, y que generen empleos de buena calidad para la mano de obra existente en el país.

No debe ser, pues, un plan de negociación fiscalista, meramente para recaudar más impuestos y reducir gastos. Debe ser un plan que se

proponga reequilibrar el sistema económico de manera de poder echarlo a andar con nuevas condiciones para propiciar un crecimiento más equilibrado conjunto en los ámbitos de la remuneración al trabajo, del equilibrio fiscal y del equilibrio ambiental.

La negociación con el FMI ofrece la oportunidad para llevar a cabo reformas estructurales progresivas como las que el Frente Amplio ha venido proponiendo:

Reformas para sostener el bienestar social

Éstas permitirán un incremento en el gasto (consumo e inversión) de la población que inducirá el crecimiento del PIB y de la recaudación del Ministerio de Hacienda.

3.1 Consolidación de un Ingreso Mínimo Vital para los hogares en pobreza y personas desempleadas a través de la implementación de etapas sucesivas, iniciando por la atención de mujeres jefas de hogar en pobreza y vulnerabilidad que asumen tareas de cuidado.

3.2 -Fiscalización y regulación de precios de bienes y servicios de primer orden como la canasta básica, los medicamentos y la educación superior privada, con el fin de combatir precios abusivos y especulaciones que refuerzan las brechas de acceso.

Reformas para una mejor recaudación:

3.3.-Aprobación de los proyectos de ley anti-fraude fiscal que recomendó la investigación legislativa de los *Panama Papers* y que aún no avanzan. Entre esos proyectos se encuentra la lucha contra el lavado de dinero, el fortalecimiento de sanciones de los evasores, la prohibición de que funcionarios públicos y cargos de elección popular tengan negocios en paraísos fiscales, la renta mundial y otros.

3.4.-Aprobación de los proyectos anti-corrupción que resultaron de la investigación legislativa del *Cementazo* y que aún no avanzan. Entre estos proyectos se encuentra el fortalecimiento de la Procuraduría de la ética, la no prescripción de los delitos de corrupción y otros.

Reformas para un sistema tributario más justo

En este punto es importante resaltar el reciente estudio realizado por investigadores de la *Lodon School of Economic* y del *Kings College*, dos reconocidas entidades de investigación económica, en el que se demuestra que la reducción de los impuestos a las personas más ricas no contribuye, como postula el neoliberalismo, al crecimiento de las economías; pero sí contribuye al incremento de la desigualdad (Hope y Limberg, p.21)

3.5.- Consolidación de un sistema tributario progresivo en el que el rico pague como rico y el pobre pague como pobre. Y que favorezca a la pequeña y mediana empresa. Para ello, se requiere aumentar, al menos temporalmente, las tarifas de impuesto sobre utilidades únicamente a grandes empresas (Grandes Contribuyentes Nacionales y Grandes Empresas Territoriales, según la clasificación de la Dirección General de Tributación). Así como aumentar al menos temporalmente el impuesto sobre rentas y ganancias de capital.

3.6 Renta global (sin la reducción de la tasa para las rentas más altas y con aumento en el mínimo exento para personas trabajadoras independientes).

3.7.- Impuesto temporal al capital (0,1% por una sola vez).

3.8.- Impuesto a las transacciones financieras de altos montos.

Reformas para evitar un comportamiento procíclico del gasto público.

La contracción del gasto público que ha venido propiciando este gobierno tiene repercusiones depresivas en el comportamiento de la economía y, por tanto, en los ingresos del Estado. No obstante las medidas de política monetaria que se dispongan para reducir el ciclo depresivo,¹ el gasto

¹ .- En carta del Ministerio de Hacienda y del Banco Central al señor Albino Vargas,

secretario general de la ANEP, se mencionan varias de medidas anticíclicas tomadas por las

y la inversión del Estado juegan un papel crucial en este resultado.

3.9.- Reformar la regla fiscal, para que no se limite la posibilidad de realizar una mayor inversión pública ni la inversión en políticas públicas orientadas a reducir la pobreza.

3.10.-Evitar que las medidas de restricción del gasto afecten la institucionalidad, deterioren programas sociales y servicios públicos, y generen una disminución de la demanda agregada que reduzca aún más las posibilidades de reactivar la economía.

4.- Referencias

Eichengreen, B., Csonto B., El-Ganainy, A., Koczan, Z., 2021, "Financial Globalization and Inequality, Capital Flows a Two-Edge Sword", *Working Paper* No. 252, European Bank for Reconstruction and Development, enero.
<https://www.ebrd.com/cs/Satellite?c=Content&cid=1395295729371&d=&pagina me=EBRD%2FContent%2FDownloadDocument>.

Hayek, F. A., *Individualism and Economic Order* (Chicago: University of Chicago Press, 1948), pp. 92-106.

Herrera Rémy, 2006, "The Neoliberalism 'Rebirth' of Development Economics", *Monthly Review*, Vo.58, No.1, pp.1-8. ISSN: 0029-2559, citado en Klien, B.D., 2016 "Foreword to The Meaning of Competition", *Econ Journal Watch*, Vol 13, No.2, pp.359-372.
<https://journaltalk.net/articles/5923>

Hope David, Limberg, Julian, 2020, "The Consequences of Major Tax cuts for the Rich", *Working Paper 55*, International Inequalities Institute, The London School of Economics, Londres.
http://eprints.lse.ac.uk/107919/1/Hope_economic_consequences_of_major_tax_cuts_published.pdf

Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, 2021, DM-0113-2021, PRE 0013/2021, del 15 de febrero.

Reuben, Sergio, 2012, "Fundamentos hipotéticos para investigar la crisis económica

autoridades monetarias en el arco del año 2020. Pero al mismo tiempo se cuantifica la considerable reducción del gasto público: "Por vez primera en la historia reciente de Costa

Rica, el gasto total del Gobierno y el gasto total sin intereses decrecieron, peso a los gastos adicionales que generó la pandemia." (Ministerio de Hacienda, p.2)

contemporánea”, *Revista Ciencias Económicas*, Vol.30, N°2, pp. 89-130, segundo semestre de 2012, Universidad de Costa Rica.
<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/download/8008/7630>.

_ “Los paradigmas de la Economía y el Neoliberalismo Económico”, *Oikos Polis, revista latinoamericana de ciencias Económicas y Sociales*, Vol.5, No.2, julio-diciembre, 2020, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado”, Santa Cruz de la Sierra, pp.1-20.

<https://www.iies.uagrm.edu.bo/wp-content/uploads/2021/01/202004.pdf>

Roth, Steve, 2015, “How Perfects Markets Concentrate Wealth and Strangle Growth and Prosperity”, *Evoeconomics*,

<https://economics.com/perfect-markets-concentrate-wealth-strangle-growth-prosperity/>